



Ayuntamiento  
de  
Casariche

**SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS**  
SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CASARICHE

Registro de Entrada de  
Documentos

**DATOS DEL SOLICITANTE**

NOMBRE Y APELLIDOS			
D.N.I.		TELEFONO	
DOMICILIO			Núm. <input type="text"/>
LOCALIDAD		C.P.	<input type="text"/>
PROVINCIA		Correo electrónico	<input type="text"/>

**ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE:**

*(Rellénese únicamente en caso que el solicitante actúe en representación de otra persona o entidad.)*

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL			
D.N.I. / C.I.F.		TELEFONO	
DOMICILIO			Núm. <input type="text"/>
LOCALIDAD		C.P.	<input type="text"/>
PROVINCIA		Correo electrónico	<input type="text"/>

**EXPNE: Que deseando ejecutar obras en:**

**DATOS DE LA OBRA**

REFERENCIA CATASTRAL		CASARICHE (SEVILLA)
LOCALIZACIÓN		Nº <input type="text"/>

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Presupuesto:  €

(CASO DE OBRA MAYOR) Aporta Proyecto de Ejecución

(CASO DE OBRA MENOR) Aporta Memoria Descriptiva

**SOLICITA:** Que, previo los trámites reglamentarios y abono de los derechos que correspondan, le sea concedida licencia urbanística municipal para la ejecución de las obras de referencia.

Casariche, a                      de                      de

El Solicitante.

Fdo. : \_\_\_\_\_

### **INFORMACIÓN DE INTERÉS:**

1.- NO INICIAR la ejecución de ninguna obra sin contar obligatoriamente con la licencia urbanística expedida por el Ayuntamiento.

2.- Hay que depositar una FIANZA al momento de solicitar la licencia.  
Obra menor: 200€ Obra mayor: 400€

3.- Para OBRAS MENORES, aportar memoria descriptiva firmada por el promotor de la obra;

Para OBRAS MAYORES o de NUEVA PLANTA, hay que aportar proyecto técnico redactado y firmado por profesional competente y visado por el colegio correspondiente, además del estudio de seguridad y salud.

4.- Si actúa como representante, deberá acreditar dicha representación.

**Es OBRA MAYOR**, la que contempla actuaciones de:

- Demolición de inmueble existente.
- Nueva construcción.
- Cimentación.
- Estructura.
- Formación de Cubierta.

**Es OBRA MENOR**, la que contempla:

- Trabajos de albañilería.
- Instalaciones.
- Revestimientos.
- Impermeabilización.
- Aislamiento.
- Carpintería y elementos de seguridad.